INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapechá ko ñaña guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Contratos y Seguros

Asunción, 18 de Abril de 2017

NOTA Nº 437/2017

Señores
FERRETERIA INDUSTRIAL S.A. 301-551 Rocio.
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional SBE Nº 69/16 "ADQUISICION DE HERRAMIENTAS, EQUIPAMIENTOS Y EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL PARA EL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO HOSPITAL CENTRAL"**, en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución N° 025-006/17, de fecha 11 de Abril de 2017, cuya copia se adjunta, el Consejo de Administración del IPS ha resuelto en su Art. 1°) Rectificar parcialmente el Art. 1° de la Resolución C.A. N° 103-061/16, de fecha 15 de diciembre de 2016, "POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE N° 69/16 "ADQUISICION DE HERRAMIENTAS, EQUIPAMIENTOS Y EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL PARA EL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO HOSPITAL CENTRAL", por motivos expuestas en el exordio de la presente Resolución.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Rodney S. Alcaraz
JEFE
DPTO. DE CONTRATOS Y SEGUROS
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Respetuosamente,

Recibí conforme :

Fecha :

Veronica Di Paolo
18/04/17.